SESION ORDINARIA Nº 031/2009 ACTA Nº. 031/2009

En Cerro Sombrero a 20 días del mes de octubre del 2009, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y uno del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Concejal Don Víctor Vega Vera, actuando como Alcalde Subrogante la Sra. Cristina Vargas Vivar y como Secretario Municipal Subrogante don Pedro Méndez Urrutia y la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

SRA. ROSA NICETICH VERA

SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA

SR. JOEL GONZALEZ CARO

SR. VICTOR VEGA VERA

Sr. BLAGOMIR BRIZTILO AVENDAÑO

MATERIAS TRATADAS

PUNTO Nº 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

- > Acta sesión Extraordinaria Nº 04: Sr. Andrade, señala que en esa Sesión falta la intervención que él realizo en el tema de la salud. Por lo que se enviará con la intervención del Concejal Andrade.
- Acta Sesión Ordinaria Nº 027: aprobada por unanimidad, sin observaciones.
- Actas Pendientes: Sesiones Ordinaria Nº, 28 29, 30.

PUNTO Nº 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1 Sra. Alcalde (s), informa que el Sr. Alcalde se encuentra en la Ciudad de Porvenir, invitado por el Director Regional del Instituto Nacional del Deporte, don Francisco Herrera con motivo del lanzamiento del FONDEPORTE 2010.
- 2.2 Sra. Alcalde (s), informa que se realizó la apertura de la Licitación del Jardín Infantil de la JUNJI el día 07 de octubre, donde se presentaron 2 oferentes, Constructora MOUKARZEL y la constructora Manuel Loncon, este último no subió todos los antecedentes al portal por lo que quedo fuera de la Licitación y eventualmente se adjudicará la obra a la empresa constructora a MOUKARZEL, pero dependerá del visto bueno del GORE, a la vez informa que de ser adjudicada a esa empresa la ejecución de la obra, esta necesitaría mano de obra local, carpinteros, jornales, albañiles, para mayor información el numero de licitación es el Nº 855-34-LP09

2.3 Sra. Alcalde (s), informa que actualmente se está desarrollando la semana de aniversario de la Comuna, el día domingo se realizó el campeonato de rayuela damas-varones, el día lunes se realizó el carioca mixto y el día de hoy se realizará el campeonato de truco, mañana se realizará el triatlón y se inicia el campeonato de Baby-fútbol masculino y femenino, para el día viernes se realizará la velada y se distinguirá con el nombramiento de ciudadana ilustre a la Sra. Desenka Vukasovic, ciudadanos destacados a la Sra. Alicia Uribe, Nelly Culun v don Lorenzo Azocar, en reconocimientos a la actividad como microempresarios que están desarrollando en el rubro de la hoteleria, también se hará un reconocimiento a los Docentes Sra. Katherine Oyarzun, por todo el aporte al taller de teatro, ya que son 5 a 6 años que ella está participando con los niños en el Encuentro de teatro que realiza la escuela de San Gregorio, y han obtenido muy buenos resultados, informa que hasta el año pasado sus trabajos eran de manera silenciosa y sin cobro alguno, es por eso que este año se le agregaron unas horas pagadas para que ella desarrolle esta actividad. También se hará un reconocimiento a don Marcos García, el estimulo es para reconocer todo su trabajo que el está realizando con el Taller de Ciencias, ha logrado despertar el interés de los niños en esta área, en la evaluación docente logró ubicarse en el rango de destacado, que es muy bueno para la Escuela, también se entregarán estímulos a don Ernesto Márquez, Bárbara Márquez y Carola Antonin, quienes fueron a representar a la comuna en un torneo de Karate que hubo en Buenos Aires, Argentina, donde don Ernesto Márquez obtuvo un 1er lugar en Kata, 2do lugar en combate individual, y 3er lugar, Bárbara Márquez 1er lugar en Kata y Carolina Antonin recibió una medalla por exhibición del Arte del Karate y como representante de la Comuna, a la vez recibirán galvanos por años de servicio los funcionarios Gloria Barra, por 15 años de servicio, don Ramón Díaz por 10 años de servicio y la Docente Katherine Oyarzún por 5 años de servicio.

Sr. González, señala en relación la linda labor que realiza el profesor Marcos García, pero señala que el realiza esa actividad en base a un proyecto que el ganó, ósea la actividad que hace el es pagada y por ende no hay tanto merito de vocación de servicio, porque si a uno le pagan para que haga eso, es evidente que uno lo va hacer.

Sra. Alcalde (s), señala que él hace esa actividad en base a un proyecto que el ganó, y el año pasado también fue con una parte de eso, luego se tomo con el PMG Educación, y por ende la actividad es pagada al igual que todos los profesores, a modo de ejemplo, el año pasado se otorgó el premio de excelencia académica al actual Director de la Escuela, y también se le paga, a la vez salió destacado en la red de maestro de maestros, pero esto va mas allá de que se les pague, si no que es por la dedicación que ellos prestan a las actividades que ellos realizan.

Sr. González, señala que don Marcos García ha presentado proyectos y de eso se está claro, y se está hablando de bastante dinero, en cambió la

profesora Katherine Oyarzun, sí es meritorio, porque recién este año se pensó en apoyarla con dinero y de este año hacia atrás nunca se hizo eso, y eso para el es mas vocación ya que lo realizó sin esperar retribución.

Sra. Alcalde (s), señala que el hecho de trabajar con el taller de ciencias aún cuando haya dinero de por medio, se ha notado la preocupación y entrega para que se desarrolle eso y por ende va mas allá que el dinero, además el ha ido a lugares, apoyado por la Municipalidad y fuera del proyecto del PMG Educación porque el ha querido estar presente con los alumnos en esas actividades.

Sr. Andrade, señala en relación al párrafo que salió en el Diario el día 06 de octubre, y que hace referencia a las elecciones de las personas destacadas de la Comuna, y señala que los Concejales hacen esa elección y eso no es así, además sale en el Diario que los Concejales asistieron a una reunión, pero el no tiene idea de esa reunión.

Sra. Alcalde (s), señala que en relación a ese tema, se realizaron las consultas a las personas que están encargadas de enviar noticias de la comuna al Diario, pero esas noticias no han salido del Municipio.

Sr. Bahamonde, señala que el tema le parece grave, porque salen estas informaciones de la Comuna, en los medios de comunicación y por ende el Municipio y el Concejo tiene que preocuparse de ese tema, porque el Concejo no tiene idea de los que esta ocurriendo y por ende hay que tomar cartas en el asusto, ya que esta no es la primera vez que ocurre.

Sr. González, consulta, como fueron elegidos los ciudadanos destacados de la Comuna.

Sra. Alcalde (s), informa que los ciudadanos destacados son elegidos por una comisión conformada por el Alcalde, funcionarios Municipales, donde se llega a un consenso y se elige a esa persona.

Sr. Bahamonde, señala que sería bueno que los Concejales integren esa comisión y no solamente ese tema esté a cargo del Alcalde y los Funcionarios Municipales.

Sr. Brztilo, comparte la opinión del Concejal Bahamonde, y señala que los Concejales forman parte del Municipio, además son los que mas recorren los distintos lugares de la Comuna y es por eso que se sabe quienes son los que se esfuerzan y por ende hay mucha gente que se merece este reconocimiento y es por eso que se debería considerar a los Concejales en la elección de estas personas.

2.4 Sra. Alcalde (s), informa que en la ejecución del Proyecto Villa Primavera II, ya fue entregado el 1er informe y fue aprobado, y entró en la 2da etapa que

es el diseño, donde se presentará la propuesta definitiva del muro de contención, en la primera etapa ya quedó instalada la malla de fibra de coco, a la vez informa que la próxima semana, la encargada de Proyectos, Srta. Paola Vásquez y el Alcalde realizarán una campaña de concientización para el cuidado de esta malla.

- 2.5 Sra. Alcalde (s), informa que el Proyecto Sala Multiuso, hubieron 8 oferentes, para su diseño, de los 8 oferentes 7 no cumplieron con las bases, por lo tanto quedó uno solo y se le adjudico a do Néstor Vásquez, para el análisis técnico se contó con el apoyo del personal de la DAC y del Gobierno Regional, quienes vinieron a trabajar con la funcionaria de Secplan.
- 2.6 Sra. Alcalde (s), informa que la próxima semana se integrará al municipio una profesional Arquitecto para apoyar la puesta en marcha del Relleno Sanitario y también apoyar en la parta técnica en la presentación de los proyectos que la municipalidad desee implementar a alguna fuente de financiamiento, estará trabajando por 8 meses y el financiamiento de esta profesional es a través de la SUBDERE.

3.1 CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA:

❖ Emanada de la Directora Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Magallanes y Antártica Chilena, Sra. María Solange Fuentealba Vergara, que invita a la Cuenta Pública del equipo Regional JUNAEB DE Magallanes y Antártica Chilena, que se realizará el día 30 de octubre de 2009 a las 11:00 AM.

DESPACAHADA: No Hay.

PUNTO Nº 4 DE LA TABLA:

VARIOS:

4.1 Sr. Presidente del Concejo, Víctor Vega, solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar la asistencia de los Sres. Concejales a la Cuenta Pública de la JUANEB.

ACUERDO Nº 084

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA QUE LOS

CONCEJALES BLAGOMIR BRZTILO, CLAUDIO ANDRADE, VÍCTOR VEGA Y LA CONCEJALA ROSA NICETICH, ASISTAN A LA CUENTA PUBLICA DEL EQUIPO REGIONAL JUNAEB DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA, A EFECTUARSE EL DÍA VIERNES 30 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

4.2 Sr. Presidente del Concejo, Víctor Vega, solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar la asistencia de los Sres. Concejales Reunión del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena con motivo del Día de la Región a efectuarse el día 21 de octubre de 2009.

ACUERDO Nº 085

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA QUE LOS CONCEJALES BLAGOMIR BRZTILO, CLAUDIO ANDRADE, VICTOR VEGA, Y LA CONCEJALA ROSA NICETICH, ASISTAN A REUNION DEL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA CON MOTIVO DEL DÍA DE LA REGION A EFECTUARSE EL 21 DE OCTUBRE DE 2009.

- 4.3 Sr. Andrade, señala que los correos no llegan completos al momento de enviarlos, es por eso que señala que el sistema esta funcionando mal.
 - Sra. Alcalde (S), informa que las citaciones y documentación, son enviadas correctamente, pero puede se que el computador no esté funcionando correctamente, por lo que se harán las gestiones para dar solución a ese problema.
 - Sr. Andrade, señala que una pobladora le informó que el nombre de la calle Odila Sidgnam está mal escrito en el letrero.
 - Sra. Alcalde (s), informa que el letrero ya se mandó hacer de nuevo.
- 4.4 Sr. González, consulta en que etapa se encuentra el proyecto de los computadores para los 3ros básicos para las Escuelas
 - Sra. Alcalde (s), informa que el Municipio cumplió con todas las etapas solicitadas, a la vez se recibió un mail con el listado de proveedores que estaban ofertando los equipos y se le pidió al funcionario encargado de Informática, don Cristian Soto para que vea la parte técnica de los equipos para proceder a elegir el equipo, en estos omentos se está a la espera que sean adjudicados y enviados al Municipio.

- 4.5 Sr. Bahamonde, consulta si se está avanzando en el tema del festival Ranchero, si ya está confirmada la fecha.
 - Sra. Alcalde (s), informa que la fecha ya está definida y sería el día 20 y 21 de noviembre, pero aún falta definir los artistas que se contratarán, se está a la espera de las respuestas de los artistas que se pretenden traer para esta edición del Festival Ranchero.
- 4.6 Sra. Nicetich, comenta la bajada de la escalera que esta en calle Odila Sidgnam con Juan Fierro no hay luz, y señala que una señora se cayó debido a eso, y en esa misma parte están tirando mucha basura.
- 4.7 Sr. Andrade, informa que de llegar a ser adjudicada la licitación para la construcción del Jardín Infantil a la empresa MOUKARZEL, esta necesitaría gente para ejecutar la obra.
 - Sra. Alcalde (s), informa que esa empresa necesitaría albañiles, carpinteros y jornales, para cualquier consulta referente a ese tema las puede hacer a la funcionaria Paola Vásquez.
- 4.8 Sr. Andrade, señala que en el Diario se nombran 12 proyectos de desarrollo del Gobierno en Cerro Sombrero, por lo que consulta en que etapa de desarrollo esta cada uno de esos proyectos. (hace lectura del párrafo del diario), a la vez comenta que en el diario informan sobre una reunión a la cual había participado el Concejo, pero el manifiesta que no ha participado en dicha reunión y desconoce que esa reunión se hubiese realizado.
 - Sr. Brztilo, señala que esa reunión se realizó el día 15 de septiembre, donde asistió la Sra. Nicetich, el Sr. González, junto al Sr. Gobernador y el Teniente de Carabineros, miembros de la Junta de Vecinos y comenta que no hubo una invitación a cada Concejal si no que era por voluntad propia el que quería participar.
 - Sra. Alcalde (s), comenta que en el Diario sale bien especifico, donde dice claramente que "La Gobernación de Tierra del Fuego Informó" es por eso que le consulta al Concejal el por qué preguntar al Municipio sobre quién dio esa información si en el Diario sale claramente que esa información salió de la Gobernación, y cuya información que se dio a conocer no la maneja el Municipio, y si consulta ¿en qué situación están esos proyectos?, esa información se la daría la próxima semana ya que en este momento no le puede dar esa información.
 - Sr. Bahamonde, señala en relación al mismo tema, le parece interesante y muy positivo lo que informa el Diario en relación a los proyectos y ojala se ejecuten en la comuna, pero sería muy importante que a la Municipalidad se le informe por parte de la Gobernación de la situación de los proyectos que afectan a la Comuna.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:45 hrs., se fija la siguiente sesión ordinaria para el día 27 de octubre a las 18:30 hrs. de acuerdo a lo acordado en el calendario vigente, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA

SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE SUBROGANTE SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIP